

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA REYESTRUCK S.A.,**

CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2013

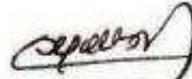
En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del 2013, a las quince horas y diez minutos, en la sala de reuniones de la compañía se reúnen los accionistas de la **COMPAÑIA REYESTRUCK S.A.** al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías. Actúa como Presidente, el señor **ING JUAN CARLOS REYES DELGADO** y como secretario Ad Hoc, a la señora **INICOM. PAOLA COLLAZO**. El Presidente ordena se tome lista de los asistentes a la sesión, con la constancia de las acciones representadas, resultado que asisten los siguientes accionistas: a) **SRA. JUANA LUPE DELGADO MIENTES** propietario de (640) acciones ordinarias y nominativas de Un (00/100) dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas b) **Señora WENDY ARGENTINA TOLEDO RAMIREZ** propietario de (160) acciones ordinarias y nominativas de Un (00/100) dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Cada acción tiene derecho a voto en proporción a su valor pagado. Los accionistas concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías a fin de tratar el siguiente punto de orden del día:

PUNTO ÚNICO DEL DÍA - ACEPTACIÓN DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR REFERENTE A LOS RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE 2012. Acto seguido, el Presidente Ad. Hoc declara formalmente constituida la Junta General Extraordinaria y por lo tanto tratar el punto único del día, y manifiesta realizar el informe. A continuación la Junta de Accionistas delibera sobre el particular expuesto y por unanimidad se **APRUEBA EL INFORME DEL ADMINISTRADOR REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2012.** Autorizar al secretario de la Junta para que elabore y suscriba el correspondiente Informe. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad. Hoc concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta. Hecho lo cual se reanuda la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas con 19 minutos de la misma fecha, firmando para constancia del presente.


JUANA LUPE DELGADO MIENTES
Accionista


WENDY TOLEDO RAMIREZ
Accionista


JUAN CARLOS REYES DELGADO
Presidente


PAOLA COLLAZO
Secretario Ad Hoc